
Dimar recibe notificación de seis naves en aparente estado de abandono en la bahía de Cartagena



Noticias

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Reproducir Detener

En medio del plazo dispuesto por la Capitanía de Puerto de Cartagena hasta el 5 de octubre para los propietarios y/o armadores de aproximadamente 30 naves en aparente estado de abandono en la bahía de Cartagena, la Autoridad Marítima recibió de manera oficial seis notificaciones de los propietarios de estas naves.

Dichas notificaciones corresponden a las motonaves Lyam, Serviport 1, Dear Juanito, Captains, Santa Cecilia, Flor Isleña y Éxito, cuyos propietarios manifestaron no encontrarse en situación de abandono y estar próximos a subir a dique para reparaciones y estar a punto para operar.

Asimismo, la Autoridad Marítima ha recibido el interés de particulares interesados en retirar las naves, razón por la cual se adelantarán los procesos administrativos correspondientes, como por ejemplo la cancelación de la matrícula.

De esta manera la Capitanía de Puerto continúa aunando esfuerzos encaminados a la protección de la bahía de Cartagena y la seguridad de las actividades marítimas, náuticas y portuarias.